

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
LOXAGEEK INGENIERÍA DE SISTEMAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes marzo del año dos mil dieciocho, a las 18h30, en el local de la compañía, situado en la Av. República del Salvador 36-170 y Naciones Unidas, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía LOXAGEEK INGENIERÍA DE SISTEMAS CIA. LTDA., Ing. Paúl Igor Coronel Lara e Ing. Gerson Zaragocín quien se encuentra ejerciendo las funciones de gerencia - Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente Paúl Igor Coronel Lara declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía LOXAGEEK INGENIERÍA DE SISTEMAS CIA. LTDA., en la que interviene como secretario, el Gerente, Ing. Gerson Zaragocín.- El presidente dispone que el gerente de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "LOXAGEEK INGENIERÍA DE SISTEMAS CIA. LTDA.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Viernes 30 de Marzo del 2018, a las 18h30, en el domicilio de la Compañía . República del Salvador 36-170 y Naciones Unidas de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; **2.** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico **2017**, **3.** Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja 15 de Marzo de 2018.- Atentamente.- LOXAGEEK INGENIERÍA DE SISTEMAS CIA. LTDA., Ing. Paúl Igor Coronel Lara, PRESIDENTE".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

**1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.-** El Ingeniero Gerson Zaragocín procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de ambos socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

**2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.-**

El Ing. Gerson Zaragocín gerente de la compañía, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede tratar el punto relacionado a:

**3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-** El presidente, pide la palabra e informa que debido a los resultados negativos obtenidos no se podría realizar la distribución que dispone la Ley de Compañías, solicitando además el apoyo y comprensión en aras de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico; sin embargo, expone que la compañía refleja en la cuenta (-) Pérdidas Acumuladas el valor de \$ 25.315,16 y el Resultado del ejercicio 2017 ascienda a \$ 6.279,42, con lo que se tendría una pérdida total de \$ 31.594,58 y se tiene Aportes para Futura Capitalización por un monto mayor, ante lo cual sugiere se efectúe la correspondiente compensación. Los socios expresan su acuerdo unánime y autorizan la compensación del total de pérdidas con los aportes para futura capitalización.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 20h30 del mismo día de su celebración.

Paúl Igor Coronel Lara  
**PRESIDENTE**

Gerson B. Zaragocín  
**SECRETARIO**